

Dogmas de AMLO vs Rosa Icela

Guillermo

El contraste entre Rosa Icela Rodríguez, la propuesta de AMLO para ser la titular de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y otros candidatos a suceder a Alfonso Durazo causó una sorpresa positiva, pues su perfil es el de una funcionaria pública seria y con algo de experiencia en el tema. Además, fue bueno que AMLO no escogiera un militar y que Durazo —el López Gatell de la seguridad— se haya ido. Pero creo que el optimismo no puede ir más allá. Hay tres razones de fondo por las cuales difícilmente mejorará la seguridad en el país o si lo hace, será marginalmente. Ojalá y me equivoque; me daría gran gusto hacerlo.

La primera es la terquedad e ignorancia presidencial en materia de seguridad que se ha traducido en una especie de no-política cuyos rasgos o dogmas —AMLO la llama “nuevo paradigma” de la seguridad— son: A) la creencia de que la mejor política de seguridad es la política social (reducida al reparto de dinero con fines electorales) para “atacar las causas” de la inseguridad. Seguro que las pensiones a los viejitos han reducido los feminicidios y la extorsión. B) “abrazos en vez de balazos”, lo que ha reducido la actuación de la Guardia Nacional a una presencia pasiva con el objetivo de disuadir la actividad delictiva, sin acciones destinadas a dismantelar a las organizaciones criminales. Ejemplos, el “culiacanazo” y la amistad con la mamá del Chapo.

c) Justicia a las víctimas de la violencia. La intención es buena, lástima que las áreas responsables se hayan quedado sin recursos por la austeridad y que las demandas de las víctimas sean una amenaza a la investidura presidencial, tal como se lo dijo AMLO a Javier Sicilia. Sobre el caso Ayotzinapa, la verdad histórica quedó demolida frente a la hipótesis de que los cuerpos de los jóvenes fueron incinerados en un lote a 80 metros del basurero de Cocula. Gran logro, sin duda. ¿Podrá Rosa Icela diseñar y aplicar una verdadera política de seguridad, que para ser eficaz necesitaría ir contra esos dogmas del presidente?

La segunda razón, otro dogma, es la militarización de la Guardia Nacional. La Secretaría de la Defensa manda en la GN; ella es la dueña de las plazas laborales de los guardias, de los cuarteles donde viven, de los vehículos y del armamento que utilizan; todos sus mandos son militares comisionados o retirados. El mismo Durazo reconoció que él no mandaba en ella: “díganme ustedes el nombre de un civil que tenga el reconocimiento y la capacidad para dirigir a 50 mil militares”, fue su respuesta a una pregunta el año pasado. A confesión de parte... Si AMLO decide retirarle el mando de la GN a los militares, lo cual parece muy improbable, habría que añadir la misoginia del gabinete de seguridad, denunciada por Olga Sánchez Cordero, quien dijo que, aunque tuviera razón, los integrantes del gabinete simplemente no le hacían caso. Dos retos enormes para la nueva titular de la SSPC. Suerte.

La tercera razón es, como lo apuntó Alejandro Hope, el dismantelamiento administrativo y operativo de la SSPC. El único instrumento real para reducir la inseguridad es la GN, que tiene mandato de no hacerlo y además es dirigida desde la Sedena. A lo que debe añadirse la nula prioridad presupuestal de la seguridad y justicia. El gasto para estos rubros en el presupuesto de 2021 es más de 40 mil millones menor que el de 2012, año en que alcanzó su máximo nivel. Sin duda el profesionalismo de Rosa Icela eliminará la frivolidad y el cinismo de Durazo, pero difícilmente hará gran diferencia en lo sustantivo, pese a sus buenas intenciones.